



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte N: 0009716/2018

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis para evaluar la tesis presentada por la doctoranda LAURA MARISA TRAVAGLIA titulado **"La Federación Agraria y sus distritos cordobeses entre políticas, discursos y las nuevas lógicas productivas (1960-2014). Los dilemas del mundo chacarero federado"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Diego Fernández, Gabriela Maldonado y Alicia Servetto como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Gabriel Carini, Juan Manuel Barri y Diego Domínguez

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado de Estudios Sociales Agrarios de la doctoranda LAURA MARISA TRAVAGLIA a los profesores Dres. Diego Fernández, Gabriela Maldonado y Alicia Servetto como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Gabriel Carini, Juan Manuel Barri y Diego Domínguez

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia .

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCION N 31/18

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba